CURSO · MÓDULO 06

Módulo 06 · Medir el valor

Las reglas que hacen que una cifra de valor resista la pregunta de un consejero o de un auditor

Fernando García Varela Versión 0.1 (borrador de trabajo) 19-09-2026 Borrador para revisión

25	10	3	1
minutos	reglas de medición	estados de un importe	criterio económico de viabilidad

EN ESTE DOCUMENTO

01 Objetivo
02 Ideas clave
03 Recorrido guiado
04 Ejercicio
05 Autocomprobación
06 Siguiente paso

Aviso legal y exención de responsabilidad. SEVEN-G es un marco metodológico de referencia que se ofrece «tal cual» y con fines exclusivamente informativos. No constituye asesoramiento jurídico, regulatorio, financiero ni profesional, ni garantiza el cumplimiento de ninguna norma. Las referencias a regulación general (como el Reglamento Europeo de IA, el RGPD, DORA o NIS2), a normas técnicas y a regulación específica de cada sector o jurisdicción pueden ser incompletas, no aplicar a un caso concreto o quedar desactualizadas por cambios normativos, interpretaciones o criterios de las autoridades posteriores a su fecha de consulta. **Cada organización que use SEVEN-G es la única responsable de identificar la normativa que le aplica, verificar su vigencia y certificar su propio cumplimiento regulatorio**, con el asesoramiento cualificado que corresponda. Esta metodología es una ayuda genérica y gratuita, compartida con la comunidad para que nadie tenga que empezar desde cero; cada persona u organización puede y debe adaptarla a su propio uso. No debe entenderse que sus partes jurídicamente sensibles hayan sido revisadas por una asesoría jurídica: esas revisiones, para cada empresa o sector, son responsabilidad última de la empresa, el consultor o la organización que la use. Aunque se procura mantenerla al día, alguna norma puede haber cambiado sin que se recoja aquí. En la máxima medida permitida por la ley, el autor no asume responsabilidad alguna por los efectos de su aplicación en ninguna organización ni por su aplicabilidad completa. La metodología no otorga certificación de ningún tipo. El autor no asume responsabilidad alguna por el uso que se haga de este contenido ni por las decisiones que se adopten con él. Los datos, cifras, compañías y casos de los ejemplos son ficticios o ilustrativos.

01

Objetivo

Al terminar sabrá distinguir valor validado, declarado y estimado, calcular el valor neto anual de un caso y explicar por qué la capacidad liberada no es un ahorro hasta que se materializa.

02

Ideas clave

1. **Todo importe lleva fórmula y estado.** *Validado* (comprobado por un tercero con datos reales), *declarado* (lo afirma el área) o *estimado* (previsión). Solo el validado llega al neto de la cartera.
2. **Valor neto anual = eficiencias + retorno − coste recurrente.** Sin coste recurrente completo, la cifra no vale.
3. **Las horas liberadas no son dinero.** Solo suman si evitan un coste presupuestado; si se reasignan, cuenta el resultado de la actividad de destino.

4. **Un único criterio económico de viabilidad**: VAN ≥ 0 con el horizonte y la tasa que fijó el consejo en C2. El ROI y el plazo de recuperación informan; no deciden.

03

Recorrido guiado

Paso	Qué abrir	Qué mirar
1	documento 00, sección 6	Las diez reglas, en una página.
2	documento 40, secciones 4 a 6	Estados, tipos de valor y fórmulas oficiales.
3	documento 40, sección 10	Los errores que inflan el valor. Casi todos resultan familiares.
4	P08 y P09	El lienzo de hipótesis de valor y la línea base: se rellenan antes de construir nada.
5	T11	La calculadora con el caso de ejemplo IA-2026-001.

04

Ejercicio

Abra la calculadora de valor (T11) con su caso de ejemplo. Anote el VAN, el ROI y el plazo de recuperación. Suba el coste recurrente un 50 % y observe qué ocurre con el VAN. Después abra el panel del consejo de ejemplo (T17) y compare el neto de la cartera **con y sin** el caso de uso transversal IA-2025-007: ¿por qué su neto es negativo y, aun así, puede tener sentido mantenerlo?

05

Autocomprobación

1. Un área afirma que ahorra 4.000 horas al año. ¿En qué estado está ese valor?
2. ¿Qué tres datos hacen falta antes de invertir para poder medir después?
3. ¿Puede un caso de uso con VAN negativo superar G3?
4. ¿Dónde se ve la diferencia entre lo que la compañía declara y lo que ha validado?

06

Siguiente paso

Módulo 07 · Transformación o eficiencia · Guía del curso

Respuestas. 1) Declarado, y además es capacidad liberada: no suma como ahorro hasta que se materializa. 2) Línea base, método de atribución y criterios de parada. 3) No: el criterio económico es único, VAN ≥ 0. Lo que cambia con la ambición es el horizonte con el que se calcula, que fija el consejo en C2 (documento 13, sección 7). 4) En el panel del consejo, que separa el valor por estado.